



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

**ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – EEUU
14° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC**

**Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior
Dirección de Estudios Económicos**



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ–EEUU	4
2.1. ACCESO A MERCADOS	4
2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A EEUU	4
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE EEUU	4
2.2. RESULTADOS AL 14º AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-EEUU	6
2.2.1. EXPORTACIONES DEL PERÚ A EEUU	6
2.2.1.1 APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A EEUU	17
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE EEUU	18
2.2.2.1 APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE EEUU	23



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

1. ANTECEDENTES¹

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y EEUU fue suscrito el 12 de abril de 2006 y entró en vigor el 1° de febrero de 2009.

El TLC con EEUU es un acuerdo equilibrado e integral que incluye todos los aspectos de la relación económica bilateral, como son: comercio de bienes, promoción de inversiones, compras públicas, servicios transfronterizos y protección de la propiedad intelectual. Asimismo, el TLC incluye capítulos sobre el aspecto laboral y la protección del medio ambiente², ambos importantes para el desarrollo del país.

Antes de la entrada en vigor del TLC con EEUU, el Perú era beneficiario de la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga (ATPDEA)³, anteriormente conocida como Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA), promulgada el 6 de agosto de 2002.

El ATPDEA fue un régimen de excepción del pago de aranceles otorgado unilateralmente por el gobierno de EEUU a nuestro país y a otros de la región andina, cuyo objetivo fue renovar los beneficios del ATPA⁴, así como extender las preferencias comerciales al sector de prendas de vestir. Esta concesión unilateral buscaba promover las exportaciones de la región andina mediante el establecimiento de un mercado preferencial capaz de generar fuentes de trabajo alternativas, fomentando la sustitución del cultivo de la hoja de coca y la lucha contra el narcotráfico. Si bien el ATPDEA generó importantes beneficios para el desarrollo exportador del Perú, este régimen se caracterizó por su carácter unilateral y transitorio⁵, por la aplicación de algunas restricciones cuantitativas y la no inclusión de todo el universo arancelario.

En contraste, el TLC con EEUU consolidó el acceso preferencial permanente al mercado estadounidense para los productos incluidos en el ATPDEA, y lo amplió al resto de la oferta exportable peruana⁶. De esta manera, el Perú cuenta ahora con la opción de exportar sus productos en condiciones preferenciales a la economía más grande del mundo, lo que le permite ganar competitividad frente a países que carecen de preferencias similares con EEUU, y ponerse en igualdad de condiciones frente a aquellos mercados que también cuentan con acceso preferencial al mercado estadounidense. Por tanto, se espera que el TLC contribuya al crecimiento y a la diversificación de las exportaciones peruanas en el mediano plazo, en particular, de las exportaciones no tradicionales. En virtud del TLC, la desgravación arancelaria permite a los consumidores y las empresas peruanas tener la opción de acceder a bienes, insumos y tecnologías más modernas a un menor costo, lo que impacta favorablemente en la eficiencia productiva y la competitividad de nuestro país.

¹ Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

² Incluye un Acuerdo de Cooperación Ambiental con el objetivo de establecer un marco para incrementar la cooperación ambiental bilateral y/o regional, con el fin de proteger, mejorar y preservar el medio ambiente, así como promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

³ También lo eran Bolivia, Colombia y Ecuador.

⁴ Vencidos el 4 de diciembre del 2001.

⁵ Para Perú, Colombia y Ecuador el ATPDEA estuvo en vigencia hasta el 15 de febrero de 2011.

⁶ A todos los productos industriales (no textiles) que no gozaban de esta preferencia, excepto 20 subpartidas (17 de calzado y 3 de atún) que se desgravarán en un plazo de 10 años.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ–EEUU

2.1. ACCESO A MERCADOS⁷

2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A EEUU

A través del TLC, EEUU ofreció una desgravación total (en un plazo de 0 a 17 años) del 99,5%⁸ de sus líneas arancelarias. La oferta de desgravación de EEUU incluyó el 100% de nuestras exportaciones agrícolas y 100% de las importaciones estadounidenses de bienes industriales no textiles desde Perú, las cuales se encuentran liberadas desde la entrada en vigor del TLC. Esto implica que todos los productos que se beneficiaron del ATPDEA⁹ se encuentran incluidos en la categoría de liberalización inmediata. Asimismo, todos los productos del sector industrial que no se incluyeron en el ATPDEA fueron incluidos en la categoría de desgravación inmediata, a excepción de 20 subpartidas (17 subpartidas de calzado y 3 de atún) que se encuentran en desgravación lineal a 10 años.

2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE EEUU

En el marco del TLC, el Perú otorgó a EEUU acceso inmediato al 76% de sus líneas arancelarias. Para el resto de las líneas arancelarias se ofreció una desgravación en periodos entre 2 y 17 años posteriores a la entrada en vigor.

La oferta de desgravación de Perú incluyó 457 partidas arancelarias agrícolas, que se encuentran liberadas desde la entrada en vigor del TLC. Además, para 144 partidas arancelarias que se refieren a productos considerados sensibles, el Perú otorgó plazos de desgravación iguales o mayores a 10 años (e.g., arroz, carne bovina, lácteos, cuartos traseros de pollo, maíz amarillo duro, aceites refinados). Asimismo, en el marco de lo acordado en el TLC, el Perú aplicaría una salvaguardia especial agropecuaria (SEA) por volumen para 36 productos sensibles (e.g., leche evaporada, quesos, carne bovina de calidad estándar, cuartos traseros de pollo, arroz).

⁷ Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

⁸ EEUU excluyó 47 líneas arancelarias (0,5% del universo arancelario) del proceso de liberalización, las cuales están referidas a productos azucareros.

⁹ Vigente hasta el 15 de febrero de 2011.

**Cuadro 1 – Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas a EEUU**

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
Acceso inmediato	6 417	60,3%
B (5 años)	3	0,0%
C (10 años)	21	0,2%
D (15 años)	51	0,5%
Q (17 años)	4	0,0%
Cuotas	129	1,2%
F*	3 991	37,5%
R**	1	0,0%
S***	17	0,2%
Total	10 634	100,0%

Fuente: TLC Perú-EEUU

F*: Libre de aranceles.

R**: El arancel impuesto al artículo ensamblado a ser aplicado de acuerdo con los procedimientos especificados en la nota 3 de Estados Unidos al subcapítulo II, Capítulo 98 del HTSUS, deberá ser la tasa aplicable al valor íntegro del artículo mismo bajo las obligaciones de desgravación incluidas para la correspondiente posición arancelaria en los Capítulos 1 al 97 de esta Lista hasta el 1 de enero del año diez, momento en que dichas mercancías deberán quedar libres de aranceles

S***: Quedaron libres de arancel desde la entrada en vigor del TLC.

Cuadro 2 - Condiciones de acceso de las importaciones peruanas desde EEUU

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
A (Acceso inmediato)	5 309	76,1%
B (5 años)	830	11,9%
C (10 años)	596	8,5%
D (15 años)	6	0,1%
F*	106	1,5%
G (2 años)	3	0,0%
H (3 años)	12	0,2%
I (3 años)	1	0,0%
J**	1	0,0%
K (7 años)	44	0,6%
L (8 años)	11	0,2%
M (9 años)	1	0,0%
N (12 años)	3	0,0%
Cuotas	56	0,8%
Total	6 979	100,0%

Fuente: TLC Perú-EEUU

F*: Sigue recibiendo tratamiento libre de aranceles

J**: Desgravación de 20%, 50%, y 100%, al 1 de enero del año 1, 2, y 3 respectivamente; libres de aranceles el 1 de enero del año 3.



2.2. RESULTADOS AL 14° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-EEUU

2.2.1. EXPORTACIONES DEL PERÚ A EEUU¹⁰

- Durante los 14 años de vigencia¹¹ del TLC Perú-Estados Unidos, el valor de las exportaciones peruanas a ese país creció a un promedio anual de 3,0%. Los envíos de productos tradicionales cayeron en -1,9%, mientras que los no tradicionales crecieron en 8,4%. En este periodo, las exportaciones a Estados Unidos acumularon un total de US\$ 91 950 millones, de los cuales el 50% corresponde a envíos no tradicionales.
- Durante los 14 años de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos los rubros no tradicionales que registraron mayor crecimiento promedio anual fueron: minería no metálica (+16,5%) y agropecuario (+12,9%). Asimismo, los rubros no tradicionales con mayor participación en el valor total exportado fueron: agropecuario con 24,7% y textil con 10,5% del total exportado.
- En el 14° año de vigencia¹², el valor de las exportaciones peruanas a ese país alcanzó los US\$ 8 671 millones (+17,9% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). De este total, el 98,9% pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre¹³ al 14° año de vigencia.
- En el 14° año de vigencia, el valor de las exportaciones tradicionales creció en 18,0%, y concentró el 34,1% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de plomo (+135,8%, con respecto al 13° año de vigencia), zinc (+105,0%), entre los más importantes según monto exportado.
- En el 14° año de vigencia, el valor de las exportaciones no tradicionales creció en 17,8%, representando el 65,9% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de agropecuario (+US\$ 387,2 millones), minería no metálica (+US\$ 231,9 millones), textil (+US\$ 219,0 millones), entre los que más se incrementaron por flujo.
- En el 14° año de vigencia, destaco el incremento del valor exportado de productos tradicionales como cátodos y secciones de cátodos, de cobre refinado (+US\$ 171,4 millones) y oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario (+US\$ 117,2 millones), y de productos no tradicionales como fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas, sin moler (+US\$ 153,7 millones), uvas

¹⁰ Los flujos de exportación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

¹¹ Periodo comprendido entre febrero 2009-enero 2023.

¹² Periodo comprendido entre febrero 2022-enero 2023.

¹³ La estimación se realiza en base a las importaciones estadounidenses desde Perú y las canastas de desgravación negociadas en el TLC a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias, por lo que se trata solamente de un cálculo referencial. La determinación de los valores de los flujos de comercio que están efectivamente sujetos a preferencias arancelarias puede ser calculada a partir de: (i) la información desagregada según régimen arancelario de ingreso que ponga a disposición la aduana del socio comercial al que llegan nuestras exportaciones; o, (ii) el análisis de los Certificados de Origen Preferencial que acompañen a nuestras exportaciones en su trámite de ingreso al mercado del socio.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

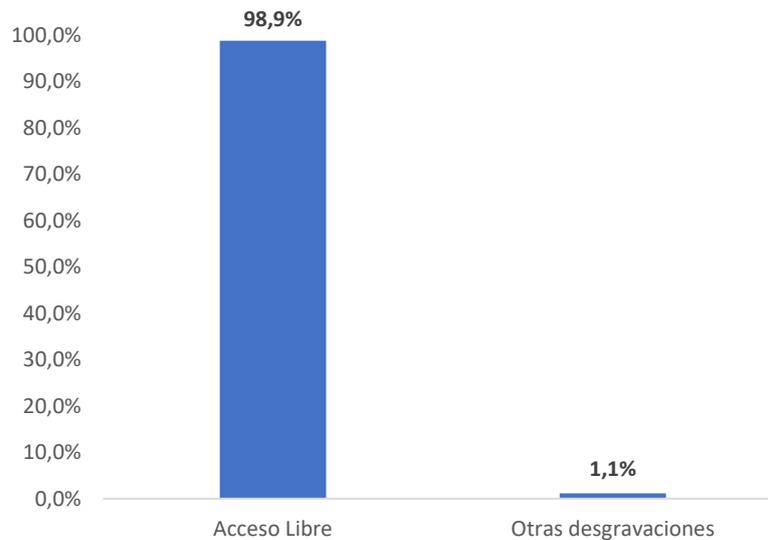
Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

frescas (+US\$ 114,2 millones), vidrio de seguridad formado por hojas encoladas de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos y otros vehículos (+US\$ 66,0 millones), entre los que más se incrementaron.

- En el 14° año de vigencia, se exportaron un total de 2 329 productos (subpartidas arancelarias de 10 dígitos), de los cuales 2 290 fueron productos no tradicionales (98,3% del total). Asimismo, se incrementó el valor exportado de 948 productos no tradicionales, 637 de los cuales crecieron en más del 50%.

Gráfico 1 – Exportaciones de Perú a EEUU, por categoría de desgravación¹⁴
14° año de vigencia del TLC Perú-EEUU



Nota: Acceso libre incluye categorías que cumplieron con su respectivo periodo de desgravación al 14° año de vigencia del TLC

Fuente: SUNAT, TLC Perú-EEUU

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹⁴ La estimación se realiza en base a las importaciones estadounidenses desde Perú y las canastas de desgravación negociadas en el TLC a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias, por lo que se trata solamente de un cálculo referencial. La determinación de los valores de los flujos de comercio que están efectivamente sujetos a preferencias arancelarias puede ser calculada a partir de: (i) la información desagregada según régimen arancelario de ingreso que ponga a disposición la aduana del socio comercial al que llegan nuestras exportaciones; o, (ii) el análisis de los Certificados de Origen Preferencial que acompañen a nuestras exportaciones en su trámite de ingreso al mercado del socio.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

**Cuadro 3 - Exportaciones Perú–EEUU según tipo y sector
14 años de vigencia del TLC Perú-EEUU**

Tipo/sector	US\$ Millones														14° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	4 851,5	6 171,9	6 118,2	6 312,2	7 753,6	6 048,2	5 024,0	6 456,6	7 138,4	7 904,6	5 893,0	6 249,8	7 357,1	8 670,8	91 949,8	100,0%	3,0%
Tradicional	3 270,1	4 160,4	3 746,1	3 676,1	5 028,1	3 163,9	1 966,9	3 325,0	3 690,9	4 166,8	1 992,6	2 328,5	2 507,1	2 957,4	45 979,9	50,0%	-1,9%
Agrícola	143,9	242,2	421,1	208,9	165,9	204,1	185,2	249,8	216,6	196,3	205,3	213,5	241,2	299,5	3 193,5	3,5%	4,3%
Minero	2 159,0	2 514,6	1 925,9	1 944,3	3 135,6	1 495,4	1 129,4	2 439,0	2 584,5	2 477,0	1 236,5	1 896,9	1 901,4	2 211,0	29 050,5	31,6%	-0,2%
Pesquero	28,6	28,6	22,8	38,8	40,4	41,2	37,6	40,2	33,1	25,6	25,5	26,4	27,6	44,8	461,2	0,5%	3,9%
Petróleo y gas natural	938,6	1 374,9	1 376,2	1 484,0	1 686,3	1 423,2	614,6	596,1	856,7	1 467,9	525,2	191,8	336,9	402,0	13 274,6	14,4%	-8,5%
No Tradicional	1 581,3	2 011,6	2 372,1	2 636,2	2 725,5	2 884,2	3 057,2	3 131,6	3 447,5	3 737,8	3 900,4	3 921,2	4 849,9	5 713,3	45 970,0	50,0%	8,4%
Agropecuario	589,2	694,0	840,4	937,0	1 059,2	1 308,8	1 466,2	1 546,5	1 738,9	1 935,2	2 270,1	2 456,0	2 741,9	3 129,0	22 712,4	24,7%	12,9%
Artesanías	0,4	0,4	0,9	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,3	0,6	0,8	1,8	1,7	9,5	0,0%	4,7%
Maderas y papeles	26,6	28,1	31,0	35,7	38,6	32,0	27,2	22,9	12,9	15,6	11,4	9,9	14,4	15,7	322,0	0,4%	-7,4%
Metal mecánico	50,9	63,8	72,9	84,3	98,8	114,3	144,7	93,0	125,5	157,8	128,8	98,6	104,8	138,1	1 476,2	1,6%	6,9%
Minería no metálica	41,2	68,9	165,5	189,0	164,5	147,9	188,9	197,3	208,8	220,0	176,7	196,1	231,2	463,1	2 659,0	2,9%	16,5%
Pesquero	109,4	132,1	183,1	167,2	239,0	228,3	216,1	194,8	247,6	220,2	198,0	225,9	286,3	247,0	2 894,8	3,1%	7,5%
Pieles y cueros	2,3	1,8	2,5	3,8	3,5	2,8	2,2	2,1	2,5	3,3	3,5	2,6	4,2	3,8	41,0	0,0%	3,2%
Químico	37,0	70,2	73,0	54,2	54,4	103,7	97,8	108,1	111,0	128,7	127,4	138,9	215,2	208,1	1 527,8	1,7%	9,5%
Sidero-metalúrgico	68,9	199,9	198,3	331,0	340,0	216,4	231,0	262,2	250,0	212,9	174,9	149,2	294,3	361,4	3 290,5	3,6%	8,9%
Textil	602,8	694,7	746,4	636,8	663,4	655,6	606,4	601,0	632,1	694,4	689,9	551,2	812,3	1 031,3	9 618,2	10,5%	2,0%
Varios (incluye joyería)	52,9	57,8	58,2	196,8	63,6	74,0	76,3	103,2	117,8	149,2	119,2	92,1	143,5	114,1	1 418,7	1,5%	3,3%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

**Cuadro 4 - Exportaciones Perú–EEUU, por tipo y sector
13° y 14° año de vigencia del TLC Perú–EEUU**

Tipo / Sector	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total	7 357,1	100,0%	8 670,8	100,0%	17,9%
Tradicional	2 507,1	34,1%	2 957,4	34,1%	18,0%
Minero	1 901,4	25,8%	2 211,0	25,5%	16,3%
Oro	738,3	10,0%	855,5	9,9%	15,9%
Cobre	294,7	4,0%	464,4	5,4%	57,6%
Metales menores	329,8	4,5%	418,3	4,8%	26,8%
Estaño	422,5	5,7%	279,0	3,2%	-34,0%
Zinc	75,0	1,0%	153,8	1,8%	105,0%
Plata refinada	37,1	0,5%	36,5	0,4%	-1,5%
Plomo	1,5	0,0%	3,4	0,0%	135,8%
Hierro	2,5	0,0%	0,0	0,0%	-100,0%
Petróleo y gas natural	336,9	4,6%	402,0	4,6%	19,3%
Petróleo crudo	231,6	3,1%	225,5	2,6%	-2,6%
Derivados de petróleo	105,3	1,4%	176,5	2,0%	67,7%
Agrícola	241,2	3,3%	299,5	3,5%	24,2%
Café	205,1	2,8%	260,3	3,0%	26,9%
Azúcar y chancaca	35,3	0,5%	38,5	0,4%	8,9%
Resto	0,8	0,0%	0,8	0,0%	-4,1%
Pesquero	27,6	0,4%	44,8	0,5%	62,4%
Aceite de pescado	26,9	0,4%	44,7	0,5%	66,0%
Harina de pescado	0,7	0,0%	0,1	0,0%	-81,5%
No Tradicional	4 849,9	65,9%	5 713,3	65,9%	17,8%
Agropecuario	2 741,9	37,3%	3 129,0	36,1%	14,1%
Textil	812,3	11,0%	1 031,3	11,9%	27,0%
Minería no metálica	231,2	3,1%	463,1	5,3%	100,3%
Sidero-metalúrgico	294,3	4,0%	361,4	4,2%	22,8%
Pesquero	286,3	3,9%	247,0	2,8%	-13,7%
Químico	215,2	2,9%	208,1	2,4%	-3,3%
Metal mecánico	104,8	1,4%	138,1	1,6%	31,8%
Varios (incluye joyería)	143,5	2,0%	114,1	1,3%	-20,5%
Maderas y papeles	14,4	0,2%	15,7	0,2%	8,8%
Pieles y cueros	4,2	0,1%	3,8	0,0%	-10,7%
Artesanías	1,8	0,0%	1,7	0,0%	-4,8%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

**Cuadro 5 - Exportaciones Perú–EEUU, principales productos exportados
14° año de vigencia del TLC Perú–EEUU**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			7 357,1	100%	8 670,8	100%	17,9%
1	7108120000	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario	738,3	10,0%	855,5	9,9%	15,9%
2	0810400000	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género vaccinium, frescos.	649,5	8,8%	706,5	8,1%	8,8%
3	0806100000	Uvas frescas	550,4	7,5%	664,6	7,7%	20,7%
4	7403110000	Cátodos y secciones de cátodos, de cobre refinado	292,0	4,0%	463,4	5,3%	58,7%
5	2613900000	Minerales de molibdeno y sus concentrados, sin tostar	329,6	4,5%	418,3	4,8%	26,9%
6	2510100000	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas, sin moler	170,5	2,3%	324,2	3,7%	90,1%
7	8001100000	Estaño en bruto sin alear	422,5	5,7%	279,0	3,2%	-34,0%
8	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	204,2	2,8%	260,0	3,0%	27,3%
9	0709200000	Espárragos, frescos o refrigerados	254,2	3,5%	252,2	2,9%	-0,8%
10	0804400000	Paltas frescas o secas	169,4	2,3%	229,5	2,6%	35,5%
11	2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	231,6	3,1%	225,5	2,6%	-2,6%
12	6109100039	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	106,3	1,4%	158,4	1,8%	49,0%
13	7901110000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	66,7	0,9%	146,3	1,7%	119,5%
14	0805299000	«wilkings» e híbridos similares de agrios (cítricos)	77,3	1,1%	121,5	1,4%	57,1%
15	6109100031	"T-shirt" de algodón para hombres o mujeres, de tejido de un solo color uniforme, incluidos los blanqueados	119,1	1,6%	115,9	1,3%	-2,7%
Resto de productos			2 975,4	40,4%	3 449,9	39,8%	15,9%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo con el monto exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

**Cuadro 6 - Exportaciones Perú-EUU, principales productos exportados del sector tradicional
14° año de vigencia del TLC Perú-EUU**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones Tradicionales			2 507,1	100%	2 957,4	100%	18,0%
1	7108120000	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario	738,3	29,4%	855,5	28,9%	15,9%
2	7403110000	Cátodos y secciones de cátodos, de cobre refinado	292,0	11,6%	463,4	15,7%	58,7%
3	2613900000	Minerales de molibdeno y sus concentrados, sin tostar	329,6	13,1%	418,3	14,1%	26,9%
4	8001100000	Estaño en bruto sin alear	422,5	16,9%	279,0	9,4%	-34,0%
5	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	204,2	8,1%	260,0	8,8%	27,3%
6	2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	231,6	9,2%	225,5	7,6%	-2,6%
7	7901110000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	66,7	2,7%	146,3	4,9%	119,5%
8	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	38,0	1,5%	82,6	2,8%	117,1%
9	2710192210	Residual 6	21,2	0,8%	54,1	1,8%	155,2%
10	1504209000	Demás grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, que no están en bruto ni modificadas químicamente	26,9	1,1%	44,7	1,5%	66,0%
11	7106911000	Plata (incluida la plata dorada y platinada) en bruto, sin alear	37,1	1,5%	36,5	1,2%	-1,5%
12	1701999000	Demás azúcares de caña o de remolacha, en estado sólido; excepto sacarosa químicamente pura	25,3	1,0%	28,0	0,9%	11,0%
13	2710121900	Las demás gasolina sin tetraetilo de plomo para motores de vehículos automóviles	-	0,0%	24,4	0,8%	-
14	2710121310	Gasolina sin tetraetilo de plomo para motores de vehículos automóviles con un número de octano research (ron) inferior a 84	41,4	1,7%	15,4	0,5%	-62,8%
15	1701140000	Los demás azúcares de caña sin adición de aromatizante ni colorante en estado sólido	10,0	0,4%	10,4	0,4%	3,7%
Resto de productos tradicionales			22,3	0,9%	13,2	0,4%	-40,8%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo con el monto exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

**Cuadro 7 - Exportaciones Perú–EEUU, principales productos exportados del sector no tradicional
14° año de vigencia del TLC Perú–EEUU**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones No tradicionales			4 849,9	100%	5 713,3	100%	17,8%
1	0810400000	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género vaccinium, frescos.	649,5	13,4%	706,5	12,4%	8,8%
2	0806100000	Uvas frescas	550,4	11,3%	664,6	11,6%	20,7%
3	2510100000	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas, sin moler	170,5	3,5%	324,2	5,7%	90,1%
4	0709200000	Espárragos, frescos o refrigerados	254,2	5,2%	252,2	4,4%	-0,8%
5	0804400000	Paltas frescas o secas	169,4	3,5%	229,5	4,0%	35,5%
6	6109100039	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	106,3	2,2%	158,4	2,8%	49,0%
7	0805299000	«wilkings» e híbridos similares de agrios (cítricos)	77,3	1,6%	121,5	2,1%	57,1%
8	6109100031	"T-shirt" de algodón para hombres o mujeres, de tejido de un solo color uniforme, incluidos los blanqueados	119,1	2,5%	115,9	2,0%	-2,7%
9	7007210000	Vidrio de seguridad formado por hojas encoladas de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos y otros vehículos	27,9	0,6%	93,9	1,6%	236,6%
10	0804502000	Mangos y mangostanes, frescos o secos	77,9	1,6%	90,7	1,6%	16,4%
11	2005991000	Alcachofas (alcauciles) preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 2006	67,0	1,4%	82,0	1,4%	22,4%
12	6109909000	T-shirts y camisetas de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras acrílicas o modacrílicas	73,1	1,5%	80,0	1,4%	9,4%
13	0304890000	Filetes congelados de los demás pescados	71,4	1,5%	75,7	1,3%	6,1%
14	7407100000	Barras y perfiles de cobre refinado	62,6	1,3%	75,2	1,3%	20,2%
15	7409190000	Chapas y bandas sin enrollar, de cobre refinado, de espesor superior a 0,15 mm	54,0	1,1%	74,1	1,3%	37,2%
Resto de productos no tradicionales			2 319,2	47,8%	2 568,9	45,0%	10,8%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo con el monto exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Durante los 14 años de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos, se registraron 1 705 nuevos productos¹⁵ exportados¹⁶ a Estados Unidos, por un monto total de US\$ 6 602 millones. De este total, el 97,4% pertenece al sector no tradicional, destacando los rubros de metal mecánico (con una participación de 29,7%), químico (19,6%) y textil (13,0%).
- En cuanto a la supervivencia de nuevos productos exportados, de los 248 nuevos productos exportados a Estados Unidos en el 1° año, 11 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 198 nuevos productos exportados en el 2° año, 6 se siguieron exportando

¹⁵ Se define como nuevos productos exportados a aquellas partidas arancelarias a 10 dígitos que no fueron exportadas entre enero 2005-enero 2009 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigor del TLC con EEUU. Se consideran sólo productos exportados por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

¹⁶ En el 1° año de vigencia del TLC se registró 248 nuevos productos exportados a EEUU, en el 2° año de vigencia se registró 198 nuevos productos, en el 3° año de vigencia se registró 175 nuevos productos, en el 4° año de vigencia se registró 153 nuevos productos, en el 5° año de vigencia se registró 141 nuevos productos, en el 6° año de vigencia se registró 127 nuevos productos, en el 7° año de vigencia se registró 137 nuevos productos, en el 8° año de vigencia se registró 98 nuevos productos, en el 9° año se registró 86 nuevos productos, en el 10° año se registró 88 nuevos productos, en el 11° año se registró 60 nuevos productos, en el 12° año se registró 61 nuevos productos, en el 13° año se registró 82 nuevos productos y en el 14° año se registró 51 nuevos productos.



hasta el 14° año de vigencia. De los 175 nuevos productos exportados en el 3° año, 6 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 153 nuevos productos exportados en el 4° año, 8 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 141 nuevos productos exportados en el 5° año, 3 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 127 nuevos productos exportados en el 6° año, 2 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 137 nuevos productos exportados en el 7° año, 2 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 98 nuevos productos exportados en el 8° año, 4 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 86 nuevos productos exportados en el 9° año, 6 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 88 nuevos productos exportados en el 10° año, 4 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 60 nuevos productos exportados en el 11° año, 5 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 61 nuevos productos exportados en el 12° año, 5 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 82 nuevos productos exportados en el 13° año, 17 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia.

- Durante los 14 años de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos, se ha registrado 8 729 nuevas¹⁷ empresas exportadoras¹⁸ a Estados Unidos (US\$ 23 996 millones), el 90,6% de las cuales fueron “micro exportadoras” y “pequeñas exportadoras”¹⁹.
- En cuanto a la supervivencia de nuevas empresas exportadoras, de las 771 nuevas empresas registradas en el 1° año, sólo 36 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 674 nuevas empresas registradas en el segundo año, sólo 34 siguieron exportando durante los 14 años de vigencia. De las 713 nuevas empresas registradas en el tercer año, sólo 46 siguieron exportando durante los 14 años de vigencia. De las 649 nuevas empresas exportadoras registradas en el cuarto año, sólo 31 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 653 nuevas empresas exportadoras registradas en el quinto año, sólo 44 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 637 nuevas empresas exportadoras registradas en el sexto año, sólo 46 siguieron exportando durante los 14 años vigencia. De las 643 nuevas empresas exportadoras registradas en el séptimo año, sólo 63 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 636 nuevas empresas exportadoras registradas en el octavo año, sólo 61 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 541 nuevas empresas exportadoras registradas en el noveno año, sólo 74 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 581 nuevas empresas exportadoras

¹⁷ Se define como nueva empresa exportadora a aquella que no exportó a EEUU durante el periodo enero 2005–enero 2009 y que comenzó a exportar a partir de la entrada en vigor del TLC. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil.

¹⁸ En el 1° año de vigencia del TLC se registró 771 nuevas empresas exportadoras a EEUU, en el 2° año se registró 674 nuevas empresas, en el 3° año se registró 713 nuevas empresas, en el 4° año de vigencia se registró 649 nuevas empresas, en el 5° año se registró 653 nuevas empresas, en el 6° año se registró 637 nuevas empresas, en el 7° año de vigencia se registró 643 nuevas empresas, en el 8° año de vigencia se registró 636 nuevas empresas, en el 9° año de vigencia se registró 541 nuevas empresas, en el 10° año de vigencia se registró 581 nuevas empresas, en el 11° año de vigencia se registró 565 nuevas empresas, en el 12° año de vigencia se registró 494 nuevas empresas, en el 13° año de vigencia se registró 589 nuevas empresas y en el 14° año de vigencia se registró 583 nuevas empresas.

¹⁹ Esta clasificación de empresas exportadoras por tamaño se realizó en función al valor exportado anual de las empresas al mundo durante el periodo de vigencia del acuerdo comercial, y difiere de la clasificación oficial por tamaño de las empresas (Ley 30056), que es la que en realidad debería utilizarse siempre que haya la disponibilidad de datos. El motivo por el cual se aplicó una clasificación ad-hoc es por falta de disponibilidad de la información del rango de ventas totales (al mercado externo y al interno) por empresa exportadora para todos los años de vigencia de los distintos Estudios de Aprovechamiento preparados por el MINCETUR.



registradas en el décimo año, sólo 83 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 565 nuevas empresas exportadoras registradas en el décimo primer año, sólo 132 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 494 nuevas empresas exportadoras registradas en el décimo segundo año, sólo 130 siguieron exportando durante los 14 años de vigencia del TLC. De las 589 nuevas empresas exportadoras registradas en el décimo tercer año, sólo 280 siguieron exportando durante los 14 años de vigencia del TLC con Estados Unidos.

Cuadro 8 – Nuevos productos exportados al 14° año de vigencia del TLC Perú–EEUU

Tipo/Sector	US\$ Millones	Part.	N° de productos	Part.
Total general	6 602,0	100,0%	1 705	100,0%
Tradicional	962,0	14,6%	44	2,6%
Agrícola	1,5	0,0%	16	0,9%
Minero	117,3	1,8%	15	0,9%
Petróleo y gas natural	843,2	12,8%	13	0,8%
No Tradicional	5 640,0	85,4%	1 661	97,4%
Metal mecánico	103,6	1,6%	506	29,7%
Químico	240,0	3,6%	334	19,6%
Textil	36,6	0,6%	221	13,0%
Agropecuario	3 223,4	48,8%	184	10,8%
Varios (incluye joyería)	185,5	2,8%	147	8,6%
Sidero-metalúrgico	51,6	0,8%	104	6,1%
Maderas y papeles	6,3	0,1%	69	4,0%
Minería no metálica	1 788,4	27,1%	58	3,4%
Pesquero	3,8	0,1%	22	1,3%
Pieles y cueros	0,8	0,0%	14	0,8%
Artesanías	0,0	0,0%	2	0,1%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

Cuadro 9 - Principales nuevos productos exportados al 14° año de vigencia del TLC Perú–EEUU

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	Al 14° año de vigencia del TLC	Part.
Total Exportaciones de nuevos productos					6 602,0	100,0%
1	0810400000	No Tradicional	Agropecuario	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género vaccinium, frescos.	3 016,8	45,7%
2	2510100000	No Tradicional	Minería no metálica	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas, sin moler	1 762,5	26,7%
3	2710192199	Tradicional	Petróleo y gas natural	Demás gasoils (gasóleo)	358,6	5,4%
4	2710192119	Tradicional	Petróleo y gas natural	Los demás diesel 2	189,9	2,9%
5	2710191400	Tradicional	Petróleo y gas natural	Queroseno	176,1	2,7%
6	3920620000	No Tradicional	Químico	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poli(tereftalato de etileno)	149,8	2,3%
7	7108130000	No Tradicional	Varios (incluye joyería)	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas semilabradas, excepto para uso monetario	132,5	2,0%
8	2711110000	Tradicional	Petróleo y gas natural	Gas natural, licuado	96,1	1,5%
9	7402002000	Tradicional	Minero	Cobre sin refinar, excepto el "blister"	66,1	1,0%
10	3920920000	No Tradicional	Químico	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poliamidas	61,5	0,9%
11	1804001300	No Tradicional	Agropecuario	Manteca de cacao con un índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1.65%	58,0	0,9%
12	9306299000	No Tradicional	Varios (incluye joyería)	Partes de cartuchos para armas largas con cañón de ánima lisa	44,9	0,7%
13	2008209000	No Tradicional	Agropecuario	Demás piñas (ananás), preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol,	38,8	0,6%
14	1516100000	No Tradicional	Agropecuario	Grasas y aceites, animales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.	31,2	0,5%
15	8001200000	No Tradicional	Sidero-metalúrgico	Estaño en bruto a leado	28,1	0,4%
Resto de nuevos productos					391,2	5,9%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 10 – Exportaciones Perú–EEUU, nuevas empresas exportadoras
Al 14° año de vigencia del TLC Perú–EEUU**

Tipo de empresa	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Gran exportadora >= US\$ 10 millones	12 254,3	51,1%	121	1,4%
Mediana exportadora >= US\$ 1 millón y < a US\$ 10 millones	8 171,9	34,1%	701	8,0%
Pequeña exportadora >= US\$ 100 mil y < a US\$ 1 millón	2 900,4	12,1%	1 620	18,6%
Micro exportadora < US\$ 100 mil	669,3	2,8%	6 287	72,0%
Total	23 996,0	100,0%	8 729	100,0%

Nota: Las empresas se clasifican en Gran/Mediana/Pequeña/Micro exportadora, de acuerdo al valor exportado (promedio) al mundo durante el periodo de vigencia del TLC. Se considera empresas con montos mayores a US\$ 1 mil (registradas con RUC)

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

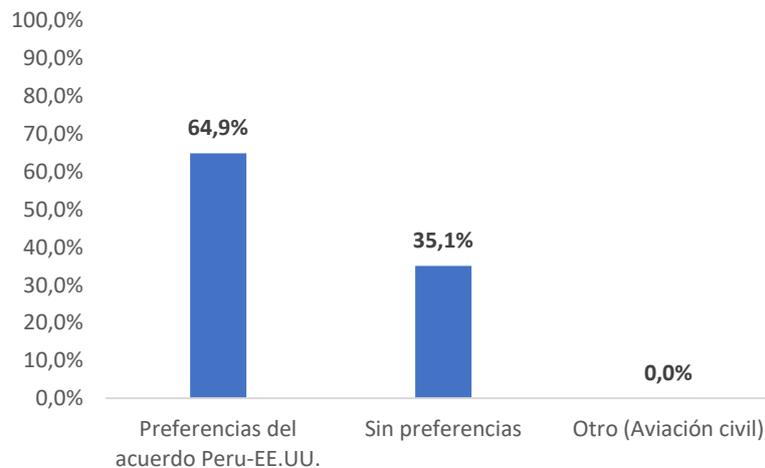
Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

2.2.1.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A EEUU

- Dado que la aduana estadounidense procesa y hace pública la información de los flujos de importación de EEUU según régimen de acceso (preferencial o no preferencial), se puede hacer el análisis del porcentaje del valor de las exportaciones de Perú a EEUU que hace un aprovechamiento efectivo²⁰ de las preferencias arancelarias disponibles.
- Según datos del USITC para el 14° año de vigencia:
 - ✓ 64,9% del total exportado por Perú se acoge a alguna preferencia del acuerdo comercial.
 - ✓ 35,1% del total ingresado no se acoge a las preferencias del acuerdo comercial, de estos US\$ 3 049 millones, se reporta que un 85,4% de las exportaciones se encuentran bajo un NMF de 0%²¹.
 - ✓ De los US\$ 5 640 millones de exportaciones peruanas que se acogieron a las preferencias concedidas por el acuerdo, 27% estaba sujetas a un arancel entre 0% y 5%, 14% estaban sujetas a un arancel entre 5% y 10% y finalmente el 23% estaba sujeto a un arancel mayor a 10%.

**Gráfico 2 - Régimen de ingreso de las Exportaciones de Perú a Estados Unidos, USITC
14° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos**



Fuente: USITC-United States International Trade Commission
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- ✓ En el 14° año de vigencia, el 80,0% de las exportaciones que ingresan bajo preferencias del acuerdo pertenecen al sector no tradicional. Fueron 720 subpartidas a 6 dígitos que registraron su ingreso bajo preferencias del acuerdo, destacó el incremento del valor exportado de productos como uvas frescas (con un incremento de US\$ 246,2 millones respecto del periodo anterior); cobre refinado en forma de cátodos y de secciones de cátodos (+US\$ 166,5 millones); aguacates "paltas", frescos o secos (+US\$ 86,8 millones);

²⁰ Por el momento, se calcula el cociente con respecto al total exportado (en el denominador), pero el método correcto según OMC supone emplear solo las exportaciones elegibles (productos incluidos en la oferta de desgravación y que no tengan arancel NMF cero) en el denominador.

²¹ Según el Arancel de Aduanas 2022 de EEUU.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc $\geq 99,99\%$ en peso (US\$ 75,0 millones); minerales de molibdeno y sus concentrados (exc. tostados) (+US\$ +74,9 millones); mandarinas frescas o secas incluyendo tangerinas y satsumas (excl. clementinas) (+US\$ 67,4 millones); vidrio contrachapado, de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos (exc. vidrieras aislantes de paredes múltiples) (+US\$ 54,1 millones); entre los que más se incrementaron por flujo.

Cuadro 11 - Exportaciones Perú-Estados Unidos, principales productos exportados, bajo preferencias del acuerdo bilateral
14° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos

N°	Subpartida a 6 dígitos	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			4 324,5	100%	5 639,7	100%	30,4%
1	080610	Uvas frescas	571,0	13,2%	817,3	14,5%	43,1%
2	740311	Cobre refinado en forma de cátodos y de secciones de cátodos	261,3	6,0%	427,8	7,6%	63,7%
3	261390	Minerales de molibdeno y sus concentrados (exc. tostados)	297,7	6,9%	372,7	6,6%	25,2%
4	080440	Aguacates "paltas", frescos o secos	182,9	4,2%	269,7	4,8%	47,4%
5	610910	"T-shirts" y camisetas, de punto, de algodón	221,2	5,1%	259,2	4,6%	17,2%
6	070920	Espárragos, frescos o refrigerados	261,4	6,0%	254,4	4,5%	-2,7%
7	711319	Artículos de joyería y sus partes, de metales preciosos distintos de la plata, incl. revestidos o chapado de metal precioso "plaqué" (exc. con más de 100 años)	320,1	7,4%	241,6	4,3%	-24,5%
8	200599	Vegetales y mezcla de vegetales, preparados o conservados sin vinagre, sin congelar (exc. conservados con azúcar, vegetales homogenizados de subtítulo 2005.10, y tomates, champiñones, trufas, patatas, guisantes "Pisum sativum", judías "Vigna, Phaseolus", espárragos, aceitunas, maíz "Zea Mays var. Saccharata" y brotes de bambú sin mezclar	145,9	3,4%	186,9	3,3%	28,1%
9	080521	Mandarinas frescas o secas incl. tangerinas y satsumas (excl. clementinas)	104,5	2,4%	172,0	3,0%	64,5%
10	611020	Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos simil., de punto, de algodón (exc. chalecos acolchados)	109,6	2,5%	145,2	2,6%	32,5%
11	610510	Camisas de punto, de algodón, para hombres o niños (exc. camisones, "T-shirts" y camisetas)	88,4	2,0%	136,3	2,4%	54,2%
12	790111	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc $\geq 99,99\%$ en peso	50,9	1,2%	125,8	2,2%	147,4%
13	080450	Guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos	86,6	2,0%	99,7	1,8%	15,2%
14	740710	Barras y perfiles, de cobre refinado, n.c.o.p.	68,4	1,6%	87,8	1,6%	28,4%
15	610990	"T-shirts" y camisetas, de punto, de materia textil (exc. de algodón)	67,9	1,6%	77,6	1,4%	14,3%
Resto de productos			1 486,7	34,4%	1 965,7	34,9%	32,2%

Fuente: USITC -United States International Trade Commission

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE EEUU²²

- Durante los 14 años de vigencia del TLC, el valor de las importaciones peruanas desde Estados Unidos creció a una tasa promedio anual de 7,0%, acumulando un total de US\$ 114 649 millones. Las compras de bienes de consumo crecieron a una tasa anual de 5,3%. Por otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios crecieron a una tasa promedio anual de 9,7%, mientras que las de bienes de capital y materiales de construcción cayeron en -1,3%. En este periodo, las compras de materias primas y productos intermedios registraron una participación de 69,3%, mientras que las de bienes de capital y materiales de construcción tuvieron una participación de 22,8%.
- En el 14° año de vigencia, el valor de las importaciones peruanas desde Estados Unidos alcanzó los US\$ 14 099 millones (+46,0% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). El 98,7% de las importaciones pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre al 14° año de vigencia, por lo que podrían haber ingresado a nuestro país con arancel cero gracias a las preferencias concedidas en el TLC²³. Según el arancel NMF actual de Perú, un 88,8% de las importaciones desde Estados Unidos puede ingresar libre de arancel.
- En el 14° año de vigencia las importaciones se concentraron en combustibles, lubricantes y productos conexos (participación de 61%); materias primas y productos intermedios para la industria (21%); y bienes de capital para la industria (7,5%). Además, se incrementaron las compras de combustibles, lubricantes y productos conexos (+87,0% respecto al 13° año de vigencia); y materias primas y productos intermedios para la agricultura (+22,6%). De otro lado, las importaciones de materiales de construcción crecieron en 21,4%, mientras que las importaciones de bienes de consumo duradero crecieron en 20,7%.
- En el 14° año de vigencia, el 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, el 100% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 75,6% de las importaciones de bienes de consumo desde Estados Unidos, podrían haber ingresado al Perú en la categoría de acceso libre gracias a las preferencias concedidas en el TLC²⁴.
- En el 14° año de vigencia, el 100% de las importaciones de bienes de consumo, el 100% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción desde Estados Unidos, podrían haber ingresado en alguna categoría de acceso preferencial (desgravación inmediata, desgravación progresiva o cuotas), gracias a las preferencias concedidas en el TLC²⁵.
- En el 14° año de vigencia, según el arancel NMF de Perú actual, un 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, un 91,8% de las

²² Los flujos de importación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

²³ Solo de manera referencial se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

²⁴ Solo de manera referencial se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

²⁵ Solo de manera referencial se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

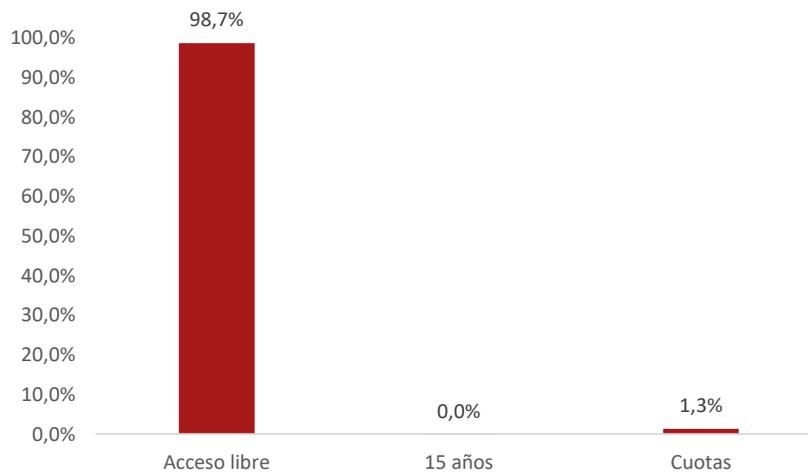
Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

importaciones de materias primas y productos intermedios y el 31,6% de las importaciones de bienes de consumo desde Estados Unidos podrían haber ingresado libres de arancel.

- En el 14° año de vigencia, se destacó el incremento de las importaciones de diésel b5, con un contenido de azufre menor o igual a 50 ppm (+US\$ 1 520 millones), diésel 2, con un contenido de azufre menor o igual a 50 ppm (+US\$ 1 200 millones) y carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación (+US\$ 356 millones), entre las más importantes respecto al incremento de flujo.

**Gráfico 3 - Importaciones de Perú desde EEUU, por categoría de desgravación²⁶
14° año de vigencia del TLC Perú-EEUU**



Nota: Acceso libre incluye categorías que cumplieron con su respectivo periodo de desgravación al 14° año de vigencia del TLC

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

²⁶ Solo de manera referencial se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

**Cuadro 12 - Importaciones Perú-EEUU, según uso/destino económico (CUODE)
14 años de vigencia del TLC Perú-EEUU**

CUODE	US\$ Millones							14° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	297,5	436,1	535,1	648,8	696,4	746,2	714,3	9 066,6	7,9%	5,3%
Materias primas y productos intermedios	2 424,7	3 634,4	4 633,9	4 773,9	5 785,7	5 550,1	4 840,8	79 418,8	69,3%	9,7%
Bienes de capital y materiales de construcción	1 598,3	1 868,2	2 387,1	2 636,4	2 448,1	2 315,1	2 103,2	26 142,5	22,8%	-1,3%
Diversos	1,9	2,4	2,3	2,8	1,8	1,9	1,0	21,2	0,0%	-4,5%
Total general	4 322,4	5 941,1	7 558,5	8 061,9	8 932,1	8 613,4	7 659,3	114 649,1	100,0%	7,0%

CUODE	US\$ Millones							14° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	717,4	767,9	729,8	721,8	592,2	699,4	763,5	9 066,6	7,9%	5,3%
Materias primas y productos intermedios	4 833,4	5 850,8	6 927,9	6 392,9	4 616,9	7 359,0	11 794,4	79 418,8	69,3%	9,7%
Bienes de capital y materiales de construcción	1 589,4	1 462,7	1 569,2	1 736,1	1 292,3	1 596,0	1 540,3	26 142,5	22,8%	-1,3%
Diversos	0,8	1,0	1,7	1,2	0,8	0,9	0,7	21,2	0,0%	-4,5%
Total general	7 141,0	8 082,5	9 228,7	8 852,0	6 502,2	9 655,2	14 098,9	114 649,1	100,0%	7,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

**Cuadro 13 - Importaciones Perú–EEUU, según uso/destino económico (CUODE)
14° año de vigencia del TLC Perú–EEUU**

CUODE	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	699,4	7,2%	763,5	5,4%	9,2%
Bienes de consumo no duradero	513,7	5,3%	539,4	3,8%	5,0%
Bienes de consumo duradero	185,7	1,9%	224,1	1,6%	20,7%
Materias primas y productos intermedios	7 359,0	76,2%	11 794,4	83,7%	60,3%
Combustibles, lubricantes y productos conexos	4 561,4	47,2%	8 530,8	60,5%	87,0%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	257,5	2,7%	315,8	2,2%	22,6%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	2 540,1	26,3%	2 947,9	20,9%	16,1%
Bienes de capital y materiales de construcción	1 596,0	16,5%	1 540,3	10,9%	-3,5%
Materiales de construcción	58,6	0,6%	71,1	0,5%	21,4%
Bienes de capital para la agricultura	14,3	0,1%	12,0	0,1%	-16,3%
Bienes de capital para la industria	986,5	10,2%	1 064,4	7,5%	7,9%
Equipos de transporte	536,6	5,6%	392,7	2,8%	-26,8%
Diversos	0,9	0,0%	0,7	0,0%	-14,3%
Total	9 655,2	100,0%	14 098,9	100,0%	46,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 14 – Importaciones Perú–EEUU, según CUODE y canasta de desgravación
14° año de vigencia del TLC Perú–EEUU**

CUODE	Al 14° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	763,5
<i>Acceso libre</i>	75,6%	577,1
15 años	0,1%	1,0
Cuotas	24,3%	185,4
Materias primas y productos intermedios	100,0%	11 794,4
<i>Acceso libre</i>	100,0%	11 794,4
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	1 540,3
<i>Acceso libre</i>	100,0%	1 540,3
Diversos	100,0%	0,7
<i>Acceso libre</i>	100,0%	0,7
Total general		14 098,9

Nota: Acceso libre incluyen aquellos productos que completaron su cronograma de desgravación.

Fuente: SUNAT /TLC PERÚ–EEUU

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

**Cuadro 15 - Importaciones Perú–EEUU, principales productos importados
14° año de vigencia del TLC Perú–EEUU**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Importaciones			9 655,2	100%	14 098,9	100%	46,0%
1	2710200012	Diesel B5, con un contenido de azufre menor o igual a 50 ppm	1 331,6	13,8%	2 851,8	20,2%	114,2%
2	2710192111	Diesel 2, con un contenido de azufre menor o igual a 50 ppm	969,6	10,0%	2 169,7	15,4%	123,8%
3	2710121339	Los demás gasolinas sin tetraetilo de plomo con un número de octano research (ron) superior o igual a 90, pero inferior a 95	746,2	7,7%	1 008,5	7,2%	35,2%
4	2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	552,6	5,7%	806,6	5,7%	46,0%
5	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	61,6	0,6%	417,2	3,0%	576,9%
6	7204490000	Demás desperdicios y desechos (chatarra) de fundición, de hierro o acero	222,3	2,3%	392,3	2,8%	76,5%
7	2711120000	Gas propano, licuado	204,7	2,1%	236,1	1,7%	15,3%
8	2710121359	Los demás gasolinas sin tetraetilo de plomo con un número de octano research (ron) superior o igual a 97	157,4	1,6%	200,7	1,4%	27,5%
9	2710121349	Los demás gasolinas sin tetraetilo de plomo con un número de octano research (ron) superior o igual a 95, pero inferior a 97	56,2	0,6%	188,3	1,3%	234,9%
10	3901200000	Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	126,1	1,3%	150,0	1,1%	19,0%
11	3904102000	Poli (cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sustancias, obtenido por polimerización en suspensión	151,2	1,6%	145,0	1,0%	-4,1%
12	2207200010	Alcohol carburante	131,8	1,4%	134,2	1,0%	1,9%
13	2710193500	Aceites base para lubricantes	100,8	1,0%	125,4	0,9%	24,4%
14	8411990000	Demás partes de las turbinas a gas	18,1	0,2%	123,7	0,9%	583,7%
15	4011800000	Neumáticos de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, minería o mantenimiento industrial	103,9	1,1%	120,7	0,9%	16,2%
Resto de productos importados			4 721,1	48,9%	5 028,7	35,7%	6,5%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo con el monto exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

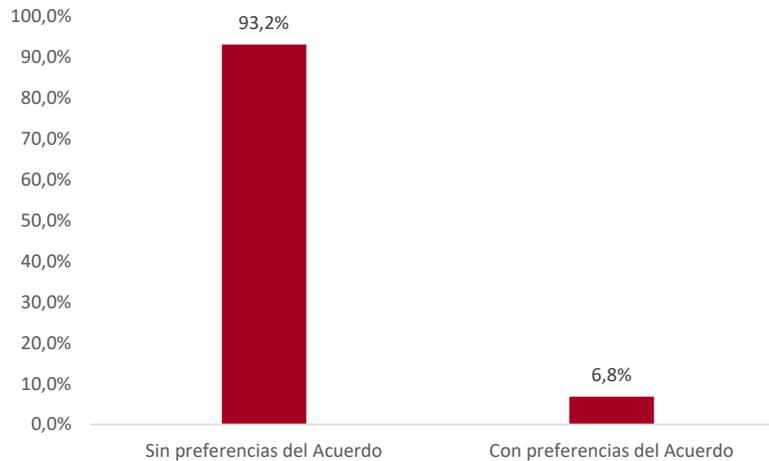
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE EEUU

- Según datos de SUNAT por Trato Preferencial Internacional 802 para el 14° año de vigencia:
 - ✓ 6,8% del total importado se acoge a las preferencias brindadas por el acuerdo comercial con EEUU.
 - ✓ 55,7% del valor importado de bienes de consumo se acoge a las preferencias del acuerdo Perú-EEUU, además, 4,6% del valor importado de materias primas y productos intermedios se acoge a las preferencias del acuerdo Perú-EEUU.
 - ✓ Fueron US\$ 964 millones que ingresaron bajo el TPI 802, de este total el 88,1% estaba sujeto al arancel de 6%, mientras que 2,3% estaba sujeto al arancel 11%²⁷.

²⁷ Arancel de Aduanas de Perú del 2022.

Gráfico 4 - Importaciones de Perú desde EEUU bajo TPI 802
14° año de vigencia del TLC Perú-EEUU



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Cuadro 16 – Importaciones Perú-EEUU, según CUODE y bajo TPI 802
14° año de vigencia del TLC Perú-EEUU

CUODE	14° año de vigencia	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	763,5
TPI 802	55,7%	424,9
Resto	44,3%	338,6
Materias primas y productos intermedios	100,0%	11 794,4
TPI 802	4,6%	537,7
Resto	95,4%	11 256,7
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	1 540,3
TPI 802	0,1%	0,8
Resto	99,9%	1 539,5
Diversos	100,0%	0,7
TPI 802	49,8%	0,4
Resto	50,2%	0,4
Total general		14 098,9

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- ✓ En el 14° año de vigencia, entre las principales subpartidas que registraron su ingreso bajo preferencias del acuerdo tenemos al alcohol carburante (el 100% del total exportado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra superior a 22.22 mm (7/8 pulgada) pero inferior o igual a 28.57 mm (1 1/8 pulgada) (el 98,8% del total exportado ingreso con preferencias); algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra superior a 28.57 mm (1 1/8 pulgada) pero inferior o igual a 34.92 mm (1 3/8 pulgada)



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

marzo 2023

(100% ingresó con preferencias); leche y nata (crema), en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior o igual al 26% en peso, sobre producto seco, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, en envases de contenido neto superior a 2,5 kg. (89,4% ingresó con preferencias); algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra superior a 34.92 mm (1 3/8 pulgada) (97,0% ingresó con preferencias); hidrogenosulfuro (sulfhidrato) de sodio (47,6% ingresó con preferencias); cuartos traseros de gallo o gallina, congelados, deshuesada (96,8% ingresó con preferencias); leche y nata (crema), en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso, con adición de azúcar u otro edulcorante, en envases de contenido neto superior a 2,5 kg. (41,2% ingresó con preferencias); vehículos con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa, para el transporte de personas, de cilindrada superior a 1.500 cm³ pero inferior o igual a 3.000 cm³ con tracción en las cuatro ruedas (4x4, camperos, todoterreno) (86,8% ingresó con preferencias); vehículos con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa, para el transporte de personas, de cilindrada superior a superior a 3.000 cm³, con tracción en las cuatro ruedas (4 x4, camperos, todoterreno) (94,7% ingreso con preferencias); papel y cartón Kraft para caras (cubiertas) («kraftliner»), crudos (37,4% ingresó con preferencias; entre otros.

**Cuadro 17 - Importaciones Perú-EEUU, principales productos importados, bajo TPI 802
14° año de vigencia del TLC Perú-EEUU**

N°	Subpartida	Descripción	14° año de vigencia		
			US\$ Mill.	Part.	% Ingreso por TLC
Total Importaciones			14 098,9	100,0%	6,8%
1	2207200010	Alcohol carburante	134,2	1,0%	100,0%
2	5201003000	Algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra superior a 22.22 mm (7/8 pulgada) pero inferior o igual a 28.57 mm (1 1/8 pulgada)	77,9	0,6%	98,8%
3	5201002000	Algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra superior a 28.57 mm (1 1/8 pulgada) pero inferior o igual a 34.92 mm (1 3/8 pulgada)	76,0	0,5%	100,0%
4	0402211900	Leche y nata (crema), en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior o igual al 26% en peso, sobre producto seco, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, en envases de contenido neto superior a 2,5 kg.	71,6	0,5%	89,4%
5	5201001000	Algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra superior a 34.92 mm (1 3/8 pulgada)	57,5	0,4%	97,0%
6	2830102000	Hidrogenosulfuro (sulfhidrato) de sodio	56,3	0,4%	47,6%
7	0207140021	Cuartos traseros de gallo o gallina, congelados, deshuesada	27,1	0,2%	96,8%
8	0402109000	Leche y nata (crema), en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso, con adición de azúcar u otro edulcorante, en envases de contenido neto superior a 2,5 kg.	59,8	0,4%	41,2%
9	8703231000	Vehículos con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa, para el transporte de personas, de cilindrada superior a 1.500 cm ³ pero inferior o igual a 3.000 cm ³ con tracción en las cuatro ruedas (4 x4, camperos, todoterreno)	27,4	0,2%	86,8%
10	8703241000	Vehículos con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa, para el transporte de personas, de cilindrada superior a superior a 3.000 cm ³ , con tracción en las cuatro ruedas (4 x4, camperos, todoterreno)	23,9	0,2%	94,7%
11	4804110000	Papel y cartón Kraft para caras (cubiertas) («kraftliner»), crudos	60,5	0,4%	37,4%
12	8703229020	Demás vehículos ensamblados con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa, para el transporte de personas, de cilindrada superior a 1.000 cm ³ pero inferior o igual a 1.500 cm ³	15,5	0,1%	99,4%
13	8703221000	Vehículos con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa, para el transporte de personas, de cilindrada superior a 1.000 cm ³ pero inferior o igual a 1.500 cm ³ con tracción en las cuatro ruedas (4 x4, camperos, todoterreno)	15,1	0,1%	99,3%
14	3214101000	Masilla, cementos de resina y demás mástiques	13,1	0,1%	95,3%
15	0713109020	Arvejas (guisantes, chícharos) (pisum sativum) partidas, excepto para siembra	12,3	0,1%	100,0%
Resto de productos			13 370,6	94,8%	

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE